



# ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

## PODER LEGISLATIVO

### Boletín No. 1

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 1 de enero de 2021**

El día de hoy, en Sesión Solemne dio inicio el Periodo de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, integrada por 15 Diputadas y 10 Diputados, quienes en esta Sesión rindieron su protesta de ley para un Ejercicio Constitucional de tres años, que inicia hoy y concluirá el 31 de diciembre del año 2023.

A las 9:00 en el Salón de Sesiones, se llevó a cabo la Reunión Preparatoria del Periodo de Instalación, dirigida por el Diputado Eduardo Olmos Castro, luego de dar lectura a una comunicación de las Diputadas y los Diputados Electos del Partido Revolucionario Institucional, sobre su designación para dirigir esta reunión.

Acto seguido, la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, pasó lista de asistencia de quienes integraran la Sexagésima Segunda Legislatura, conforme al registro de las copias certificadas de los documentos en los que se hace constar la declaración de validez de la elección correspondiente, remitida al Congreso del Estado por el Instituto Electoral de Coahuila.

Registrándose la asistencia de la totalidad de las Diputadas y los Diputados Electos: María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, María Esperanza Chapa García, Jesús María Montemayor Garza, Jorge Antonio Abdala Serna, María Guadalupe Oyervides Valdez, Ricardo López Campos, Raúl Onofre Contreras, Olivia Martínez Leyva, Eduardo Olmos Castro, Shamir Fernández Hernández, Héctor Hugo Dávila Prado, Edna Ileana Dávalos Elizondo, Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, María Bárbara Cepeda Boehringer, Martha Loera Arámbula, Álvaro Moreira Valdés, Mayra Lucila Valdés González, Claudia Elvira Rodríguez Márquez, Tania Vanessa Flores Guerra, Lizbeth Ogazón Nava, Rodolfo Gerardo Walss Auriolles, Francisco Javier Cortez Gómez, Laura Francisca Aguilar Tabares, Teresa de Jesús Meraz García y Luz Natalia Vigil Orona.

Cumplido lo anterior, el Diputado Olmos Castro comunicó a la asamblea que por consenso de quienes intervinieron en los trabajos previos, se acordó presentar una propuesta única para la elección de la Mesa Directiva del Periodo de Instalación, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

La Mesa Directiva del Periodo de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura, quedó integrada como sigue: Presidente, Diputado Eduardo Olmos Castro;



# ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

## PODER LEGISLATIVO

Vicepresidenta, Diputada Lizbet Ogazón Nava; Vicepresidente, Diputado Rodolfo Gerardo Walss Auriolos; Secretaria, Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez; Secretario, Diputado Ricardo López Campos; Secretaria, Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, y, Secretaria, Diputada Marta Loera Arámbula.

Acto seguido, se procedió a clausurar la reunión preparatoria.

En seguida, dio inicio la Sesión Solemne conducida por el Diputado Olmos Castro, en la cual conforme al Orden del Día, primeramente se verificó el quórum legal, registrándose la asistencia de la totalidad de las Diputadas y los Diputados que integran la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

Luego de verificarse el quórum legal, el Presidente de la Mesa Directiva procedió a hacer la Declaratoria de Apertura del Periodo de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Se conformó una Comisión de Protocolo que se encargó de recibir y conducir al Salón de Sesiones, al Gobernador del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís y al Magistrado Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Una vez presentes las autoridades en el Salón de Sesiones, se rindieron los Honores a la Bandera Nacional y se entonaron los Himnos Nacional y Coahuilense.

Acto seguido, el Presidente de la Mesa Directiva que estará en funciones durante el Periodo de Instalación, C. Eduardo Olmos Castro, rindió su protesta de ley en los siguientes términos: “ Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes emanadas o que emanen de ambas, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y del Estado; si no lo hiciere así, que el Estado me lo demande”.

A continuación el Presidente de la Mesa Directiva del Periodo de Instalación, Diputado Olmos Castro, procedió a tomar la protesta de ley a las demás Diputadas y Diputados Electos de la LXII Legislatura.

Cumplido lo anterior, el Presidente de la Mesa Directiva expresó lo siguiente: “Se declara legalmente constituido el Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y se declara Instalada la Sexagésima Segunda Legislatura que



# ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

## PODER LEGISLATIVO

estará en funciones en el periodo constitucional, comprendido del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2023.

Así mismo, el Presidente de la Mesa Directiva dispuso la expedición del Decreto en el que se da cuenta de la instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura, y que este Decreto, mediante oficio, se comunique a los demás Poderes del Estado, a los Poderes de la Federación y a los de las Entidades Federativas.

Intervinieron en la tribuna para manifestar sus posicionamientos, la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Marquez, del Partido Verde Ecologista de México; la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, del Partido Unidad Democrática de Coahuila; el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Auriolles, del Partido Acción Nacional; la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, del Partido MORENA; y, el Diputado Eduardo Olmos Castro, del Partido Revolucionario Institucional.

El Gobernador del Estado, Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, pronunció un mensaje con motivo de la toma de protesta de las y los Diputados que Integran la Sexagésima Segunda Legislatura.

Luego de que se despidieron los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como los invitados especiales, las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura, aprobaron por unanimidad de votos, un Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se otorgó licencia por más de 15 días y por tiempo indefinido, a la C. María Teresa de Jesús Romo Castellón, para separarse del cargo de Regidora de Representación Proporcional del Ayuntamiento del Municipio de Saltillo, licencia que surtió efectos al momento de aprobarse el presente Decreto.

Finalizado lo anterior, el Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Olmos Castro declaró concluida esta Primera Sesión del Periodo de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

Son Diputadas y Diputados Suplentes de la Sexagésima Segunda Legislatura: María del Carmen Márquez Ávila, María del Pilar Valenzuela Gallardo, Rogelio Obregón Galarza, José Luis Fernández Hernández, Guadalupe Arana García, Rolando González Puente, Javier Saúl González Amador, Ana Luisa Cepeda Álvarez, Samuel González Pérez, Mario Cepeda Ramírez, Olga Xóchitl Cepeda Rodríguez, Sonia Guadalupe García Elizondo, María Fernanda Coppola Treviño, María de Jesús Martínez López, Yajaira Margarita Briones Aguilar, Oscar David Del Bosque Martínez, María Cristina de la Rosa Cabral, Claudia Leza Ortega, Yolanda Elizondo Maltos, Mayela Villareal Reyes, Remigio Ortíz Alvarado, Francisco



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Chincoya Carranza, Ana Cecilia Machado Navarro, Ofelia Montes Meza y Magdalena Sofía  
Luengo González